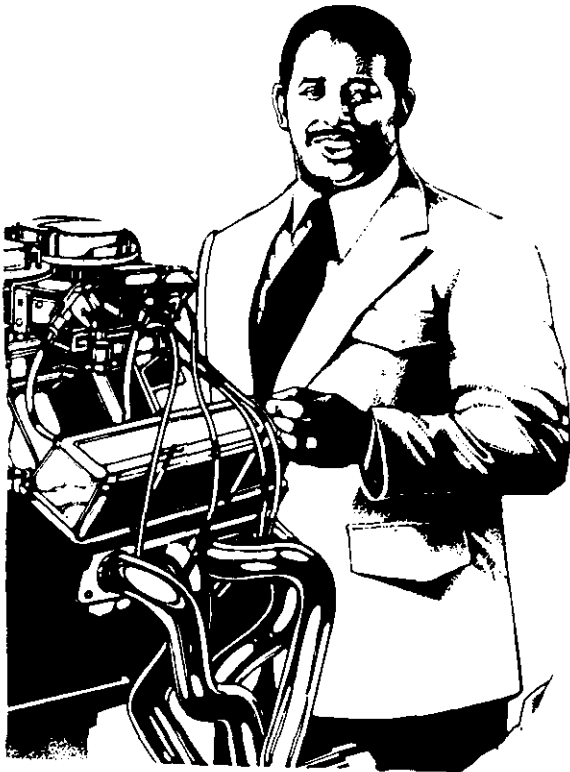


Cuestiones polémicas en torno a la teoría marxista del trabajo productivo

Diego Guerrero



Introducción

El número 30 de la revista francesa *Issues* (primer trimestre de 1988) recoge un interesante debate entre los autores del libro, *Les enjeux de la société de services* (Jean-Claude Delaunay y Jean Gadrey, 1987) y varios de los colaboradores habituales de la revista: Paul Boccara, Jean Lojkin y Claude Quin. Podría resumirse el debate diciendo que estos últimos reprochan a Delaunay y Gadrey haber abandonado el criterio que tradicionalmente defendieron (un criterio más estricto, ligado a la «materialidad» de la producción), en favor de otro criterio más amplio, que Boccara, Lojkin y Quin consideran que se desvía de las directrices proporcionadas por el propio Marx. Nosotros vamos a defender en este artículo que, en realidad, la posición de Delaunay y Gadrey se encuentra mucho más cerca de la del propio Marx que la de sus oponentes.

Delaunay y Gadrey (1987) comienzan por reconocer su cambio de posición ¹, señalando que la interpretación tradicional —según la cual «los servicios serían, todos, improductivos de valor y de plusvalía, aunque son, en algunos casos, productivos de beneficio»— es la interpretación que «los autores de esta obra han compartido en trabajos anteriores»; pero que, en el momento actual, esta concepción «no parece correcta, tanto en la globalidad de su enunciado (todos los servicios son improductivos) como en el argumento subyacente (la supuesta inmaterialidad de los servicios)» (p. 46). Los autores del libro se esfuerzan por explicar el absoluto predominio de esta interpretación tradicional, o «materialista-tangible», que ellos consideran ahora equivocada, atribuyendo parte de la responsabilidad de la difusión del error a la oscuridad del propio Marx, en la medida en que, por una parte, cuando Marx «estudia la producción mercantil no trata los servicios, y cuando estudia *ciertos servicios* en particular los define como improductivos» (p. 58); y, por otra parte, por cuanto, sobre todo, es «la manera cómo (Marx) concibe la materialidad económica lo que más ha contribuido a cristalizar la opinión según la cual los servicios serían, para él, fundamentalmente improductivos» (*ibidem*). Es cierto que a lo largo de la obra de Marx puede encontrarse un cierto número de expresiones difíciles u oscuras, incluso aparentemente contradictorias entre sí, en torno a la cuestión, pero

también es verdad que si se profundiza en el conjunto de la aportación original de Marx se descubre sin ninguna duda una teoría coherente y única del trabajo productivo e improductivo, cuya comprensión pasa por la aceptación de los siguientes presupuestos: 1) Dicha teoría constituye uno de los ejemplos más nítidos de aplicación del principio metodológico marxiano de la necesaria distinción entre, por una parte, el análisis de las «formas sociales», y, por otra, el de los «contenidos materiales» a través de los cuales se expresan dichas formas. 2) La teoría del trabajo productivo de plusvalía forma parte orgánica de la teoría marxista del capitalismo —es decir, está desarrollada para el ámbito específico del modo de producción capitalista, y exclusivamente en relación con el proceso de formación del valor y de la plusvalía—, y, en consecuencia, no debe confundirse con otra teoría, que aparece frecuentemente entrelazada con ella, pero que es de ámbito diferente: la teoría de la reproducción social de los modos de producción en general (a partir del trabajo y de la creación de riqueza), en relación con el valor de uso social de los diferentes trabajos concretos que sostienen materialmente dicha reproducción. Esta segunda teoría trasciende el ámbito particular del modo capitalista de producción, constituyendo una herramienta fundamental en el análisis histórico comparativo. En Guerrero (1989), hemos hecho notar que este segundo punto no parece evidente para Jean Bidet (1985), autor que, sin embargo, ha desarrollado muy correctamente las implicaciones del primer punto y que, por otra parte, parece inspirar el cambio de posición de Delaunay y Gaudrey². Pero antes de analizar las diferencias que separan a las dos teorías mencionadas en el punto 2 (a lo que dedicaremos el epígrafe 3 de este artículo), nos detendremos a considerar la principal consecuencia que deriva del principio metodológico citado en el punto 1, a saber, que la primacía del criterio *formal* en la definición marxista del trabajo productivo nos lleva a una doble y opuesta caracterización del trabajo materializado en servicios (epígrafe 1) como trabajo productivo, frente al trabajo desempeñado en el ámbito de la circulación del capital (epígrafe 2) como trabajo improductivo.

I. Contenido del trabajo (concreto) y valor del uso, frente a forma del trabajo (abstracto) y valor

El primer autor conocido que comprendió la coherencia y unidad de la teoría marxiana del trabajo productivo fue, en los años veinte, I. I. Rubin. El conocimiento —posterior a la muerte de Rubin— de otras obras de Marx, como los *Grundrisse* o el *Capítulo sexto (inédito) de El Capital*, ha venido a confirmar que la interpretación de este autor era exacta, y que no existe en Marx contradicción alguna en torno a esta cuestión (aunque pueda encontrarse entre sus manuscritos alguna expresión un tanto equívoca, cosa perfectamente lógica en una obra tan extensa y sólo parcialmente publicada en vida del autor). El punto esencial radica en comprender que «ser trabajo productivo es una determinación de aquel trabajo que en sí y para sí no tiene absolutamente nada que ver con el contenido determinado del trabajo, con su utilidad particular o el valor de uso peculiar en el que se manifiesta», y que, «por ende, *un trabajo de idéntico contenido puede ser productivo e improductivo*» (Marx, 1863: 84). Por tanto, se trata de una determinación *formal, no material*. Pero es una determinación formal que incluye uno o varios elementos (formales) que suponen un plus sobre el de *ser trabajo asalariado*: ha de ser, además de trabajo asalariado, *trabajo inserto en una organización de tipo capitalista* (Marx, 1862: 374) y desempeñado en la *esfera de la producción (no de la circulación «pura»)*. Ninguno de estos elementos hace referencia al contenido material del trabajo concreto ni del valor de uso obtenido. Es más, precisamente por lo que Marx llama la «manía» de referirse siempre al contenido del trabajo, identifica él tres tipos diferentes, o «fuentes», de error. Estas tres fuentes de error van a servirnos aquí para clasificar en tres tipos (que analizaremos en los apartados a, b y c de este epígrafe) las interpretaciones que consideramos erróneas de la categoría de trabajo productivo, frente a la que, en nuestra opinión, reproduce la tesis del propio Marx (apartado d):

a) El fetichismo del trabajo productivo

Un primer grupo de autores no comprende ni el contenido ni la función de esta teoría, debido simplemente a que reproducen la «concepción fetichista, peculiar al modo de producción capitalista y derivada de la esencia del mismo, según la cual determinaciones formales económicas tales como ser mercancía, ser trabajo productivo, etc., constituyen una cualidad inherente en y para sí a los depositarios materiales de estas determinaciones formales o categorías» (Marx, 1863: 86). Autores como Joan Robinson (Robinson, 1942: 41 ss) o H. B. Davis (1961: 20 y 25), y, en general, la inmersa mayoría de autores no marxistas, especialmente los teóricos de los sistemas de Contabilidad Nacional de los países capitalistas, generalizan a toda «actividad profesional» las características propias del específico trabajo productivo capitalista, identificando a éste, de forma natural, con todo tipo de trabajo que recibe un ingreso, y considerando cualquier otra posibilidad como una cuestión meramente «terminológica» o de pura «convención» (Rojo, 1974: 55).

b) Objetivos y servicios

La segunda fuente de error deriva de que «si se considera en cuanto tal el proceso laboral, sólo es productivo el trabajo que desemboca en un producto (producto material, ya que aquí se trata únicamente de la riqueza material)» (Marx, 1863: 86). La mayoría de autores no ha comprendido —y esto es de fundamental importancia— los distintos usos que da Marx, en general, al concepto «material»: 1) En Marx, en primer lugar, puede hablarse de «producción material» en un sentido muy amplio, para referirse a un ámbito diferente y opuesto a otros ámbitos que podríamos llamar, siguiendo a Althusser, de la «producción ideológica», «científica», etc. 2) Pero, en segundo lugar, esta esfera de la producción material diferente de la ideológica, etc., puede y debe analizarse desde el doble punto de vista habitual en Marx —y ello, por razones metodológicas—, es decir, desde el punto de vista «formal» y desde el punto de vista «material». Por ejemplo, el trabajo puede considerarse como trabajo abstracto o como trabajo concreto: sólo el primero, que expresa una relación social específica, propia del capitalismo, produce valor, mientras que el trabajo concreto tan sólo produce valor de uso en general. Por

tanto, podría decirse que, en Marx, el análisis «material» o «técnico» hace referencia a los contenidos invariantes del proceso de producción, mientras que el análisis «formal», o específicamente «económico», se ocupa de las variaciones de las formas, o sea, de la dinámica de las relaciones de producción históricamente determinadas (Cohen, 1978: XVII; Rubin, 1923: 48 ss.; Vigodski, 1983: 137 ss.). 3) En tercer lugar, el soporte o cuerpo material más primario de todas las categorías económicas —es decir, el trabajo concreto—, así como su resultado —el valor de uso— pueden concretarse, bien en un objeto «físico» o «material», o bien, por el contrario, consistir simplemente en una actividad «no materializada» en ningún objeto exterior (es decir, un «servicio»). Una vez distinguido entre los tres diferentes niveles implicados, lo importante es darse cuenta de que el tercer nivel no interesa en absoluto a Marx a la hora de definir el trabajo productivo, o no, de plusvalía, para lo cual *el único nivel relevante es el segundo nivel*. Esto significa, por consiguiente, que no existe ninguna razón real para excluir a los servicios, sin más —sólo por definición—, del ámbito del trabajo productivo (independientemente de que, posteriormente, deba identificarse, y así lo haremos, a determinados servicios como improductivos).

Pues bien, puede decirse que éste es el error que homogeneiza a los componentes de este segundo grupo, a pesar de las grandes diferencias que muestran a la hora de determinar más exactamente la extensión (la frontera) de las actividades laborales productivas e improductivas. Con distintos razonamientos y argumentos (Khavina, 1959: 81; Poulantzas, 1974: 196 ss; Mandel, 1976-1981: 123; Mattick, 1971, 241 ss; Hashimoto, 1966b: 71; Nagels, 1974, II: 70 ss, 56 ss; Grossmann, 1929: 231 ss; Albarracín, 1987: 92 ss), y ofreciendo, en la práctica, una relación más o menos extensa de servicios improductivos (Paltsev, 1954: 20-22; Rindina y Chérnikov, 1975: 164; Kúdrov y Nikitin, 1975: 340-341; Mandel, 1976-1981: 125 ss; Nagels, 1974: II: 82 ss.), ninguno de estos autores sabe captar que, en realidad, *la mercancía, como unidad de valor de uso y de valor, puede materializarse tanto en un objeto físico como en un servicio*. Lo que importa no es su contenido material, sino su forma social, esto es, las relaciones sociales que se han generado en su producción. Por tanto, si el servicio ha sido producido en una empresa capitalista, el trabajo utilizado en su producción es trabajo productivo. El pro-

pio Marx señala que, en el capitalismo, «cuanto más se desarrolla la producción en general como producción de mercancías, tanto más cada uno quiere y debe convertirse en vendedor de mercancías, hacer dinero, *sea con su producto, sea con sus servicios —cuando su producto, debido a su naturaleza, sólo existe bajo la forma de servicio—* y ese hacer dinero aparece como el *objetivo* último de todo género de actividad» (Marx, 1863: 80-81). Señala, igualmente, que el «servicio no es en general más que una expresión para el valor de uso particular del trabajo, en la medida en que éste no es útil como cosa sino como actividad. Doy para que hagas, hago para que hagas, hago para que des, doy para que des (Do ut facias, facio ut facias, facio ut des, do ut des) son aquí *formas idénticas de una misma relación (...)*» (Marx, 1863: 87).

c) Reproducción, mercancías suntuarias y valor de la fuerza de trabajo

La tercera fuente de error radica en el hecho de que «en el proceso real de reproducción —considerando sus verdaderos elementos— con respecto a la formación, etc., de la riqueza, existe una gran diferencia entre el trabajo que se manifiesta en artículos reproductivos y el que lo hace en artículos suntuarios (*luxuries*)» (Marx, 1863: 87). Una vez más, esta cuestión atañe exclusivamente al valor de uso de las mercancías y, por tanto, no afecta a la cuestión del trabajo productivo e improductivo.

c.1. La producción de mercancías de lujo (o de mercancías asimilables a éstas, desde el punto de vista de la reproducción, como son los armamentos) no puede, en ningún caso, ser obra de trabajo improductivo *si* produce plusvalía para el capital. Sin embargo, determinados autores lo creen así, sobre la base de la «irracionalidad» de este tipo de trabajo (Baran, 1957: 50; Baran y Sweezy, 1966: 113), o de la ausencia de una tercera condición (junto a la creación de valor de uso y de valor) supuestamente exigible a las mercancías producidas por el trabajo productivo: su reincorporación a un nuevo ciclo de capital (Blake, 1960: 173; Morris, 1958: 194-195; Gillman, 1965: 22; Bullock, 1973, y Bullock, 1974). Otros autores han criticado suficientemente esta posición: Nagels, 1974: II: 109; Rosdolsky, 1968: 600; Gough, 1972: 284; Yaffe y Bullock, 1975: 16; Fine y Harris, 1976a: 24³.

c.2. Simétricamente, hay que tener en cuenta que —al igual que el destino final más o menos útil (socialmente) de la mercancía no incide sobre la productividad o improductividad del trabajo (desde el punto de vista del capital)— tampoco el destinatario inmediato del trabajo concreto puede ser un criterio determinante en la definición del trabajo productivo. Así, el que determinados trabajos contribuyan directamente a la reproducción de la mercancía fuerza de trabajo (como el trabajo de los médicos, enfermeros, enseñantes, etc.), y expresen de esta forma su utilidad social inmediata, no basta para calificarlos de productivos desde el punto de vista del capital (son de la opinión contraria: Blake, 1960: 172; Kudrov y Nikitin, 1975: 341; Gough, 1979: 120 ss, 278 ss; O'Connor, 1973: 26 ss; Miller, 1986: 249; Yaffe y Bullock, 1975: 16; Alvarez Corbacho y Pousa, 1978b: 123-124; Braña, Buesa y Molero, 1984: 128; Palazuelos, 1986: 14; Fernández de Castro, 1986: 379 ss.). Debe aplicarse coherentemente el criterio «formal» ya señalado para entender que sólo si dicho trabajo se inscribe en una relación social de tipo capitalista, es decir, en la producción de valor y, por tanto, de plusvalor, para el capital, puede considerarse trabajo productivo. Por tanto, aunque la sanidad y la enseñanza privadas son una fuente de plusvalía más para el capital, no puede decirse lo mismo de *los trabajadores de la Administración Pública, que son todos improductivos*, independientemente de la naturaleza del trabajo desempeñado por cada funcionario, porque no crean plusvalía para el capital (lo mismo ocurre con el trabajo doméstico, que también contribuye a la reproducción de la fuerza de trabajo): Fine y Harris, 1976b: 88 ss; 1976 a: 24, 16.

d) Forma del trabajo (abstracto) y valor: el papel de los servicios

En las *Teorías sobre la Plusvalía*, Marx señala claramente las diferencias entre su criterio de determinación del trabajo productivo y el de los fisiócratas y Adam Smith (Marx, 1862: I: 39, 49, 51, 132 ss). En particular, insiste en que la materialización del trabajo no debe tomarse «en un sentido tan escocés» como lo hacía Smith, porque «cuando hablamos de *la mercancía como materialización del trabajo* —en el sentido de su valor de cambio—, éste, por sí mismo, no es más que un modo de existencia imaginario, es decir *puramente social*, de la mercancía, *que nada tiene que*

ver con su realidad corpórea. Se la concibe como una cantidad determinada de trabajo social o de dinero. Es posible que el trabajo concreto del cual es resultado no deje rastro alguno» (Marx, 1862: I: 145). Esto ha sido comprendido por algunos autores, marxistas y no marxistas. Entre estos últimos, cabe citar a Harris, 1939: 341; Studenski, 1958: I: 22-23; Holesovsky, 1961: 329; Kühne, 1973/1974: I: 215; Blaug, 1962: 386-387. Entre los marxistas citaremos a Rubin, 1923: 315 ss; *Rosenberg*, 1930: 332 ss; Denis, 1957: 94-95; Coontz, 1966: 67-69; La Grassa, 1973: 142; Wright, 1978: 39; Berthoud, 1974: 58 ss; Colliot-Thélène, 1975b: 56; Salama, 1973: 133; Meiksins, 1981: 36; *Gouverneur*, 1983: 76; Bidet, 1985: 98 ss; *Delaunay y Gadrey*, 1987: 46 ss; García Reche, 1977: 108 ss; Fernández Enguita, 1982: 779 ss, 1985: 277 ss, y, *muy especialmente*, *Burger*, 1970 (que dedica expresamente su libro al tema de los servicios, aunque con especial referencia a la economía socialista, y registra, además, el largo debate histórico llevado a cabo entre economistas soviéticos en torno a la cuestión).

Como se ve, en la lista anterior incluimos a *Delaunay y Gadrey*, 1987. Sin embargo, debemos añadir, en relación con la posición de estos autores, que, aunque es verdad que colocan a los servicios sobre la misma base que a los objetos físicos, en cuanto que los consideran productos del trabajo productivo de plusvalía, no logran desecher por completo el criterio «material» y sustituirlo por el criterio «formal» (o «social», o «estructural»). En efecto, lo que *Delaunay y Gadrey* defienden es que «las prestaciones de servicio son igualmente materiales»⁴, lo que los lleva a rechazar la «hipótesis restrictiva de una materialidad tangible» (pp. 63-64). Esto nos lleva a pensar que, en realidad, permanecen presos en la trampa de la materialidad, sólo que han extendido el concepto mismo de materialidad, de forma que ésta no se refiere ya, exclusivamente, a una materialidad tangible, sino a una materialidad más amplia (y más vaga, al mismo tiempo). No es que no estemos de acuerdo con su afirmación de que la prestación de servicios personales, por ejemplo, «es material (ya que es un abuso del lenguaje calificarla de inmaterial)» (p. 70); pero lo que planteamos es que este punto es un aspecto secundario, subordinado, de la cuestión del trabajo productivo e improductivo, que en ningún caso puede fundamentar una teoría correcta de la distinción entre ambos. *Delaunay y Gadrey* mezclan este criterio de la «nueva materialidad» con el criterio

estructural o formal, característico de Marx y de los demás autores que ya hemos analizado (la forma social de organización del trabajo), obteniendo finalmente unos resultados que no son del todo claros. Así, gracias al criterio estructural, consideran correctamente como trabajo improductivo el «trabajo asalariado por el Estado o por los hogares» y el «trabajo efectuado en el marco de relaciones de parentesco o de comunidad» (p. 75 ss). La explicación es clara: «el trabajo asalariado de los agentes del Estado no funciona como valor de la prestación en la medida en que ésta es ajena al mercado. Funcionan improductivamente. Las prestaciones no adoptan la forma mercantil, y los salarios pagados a estos asalariados son gastos generales de funcionamiento de la sociedad. Son financiadas por medio de una renta recaudada por vía fiscal» (p. 75). Igualmente, en lo que se refiere al trabajo doméstico asalariado: «una vez realizada la compra de su fuerza de trabajo, ésta funciona en interés del grupo doméstico. Su producción está fuera del mercado (...)» (p. 76). Sin embargo, la presencia del criterio de la «nueva materialidad» explica el error de no hacer distinción alguna en el interior de los servicios mercantiles. Estamos, por supuesto, de acuerdo con la consideración, como trabajo productivo, de «las actividades de servicios personales, las «actividades de transporte» (de mercancías y de personas) y «las actividades de reparación y mantenimiento de objetos» (pp. 68, 71 y 73). Sin embargo, la consideración que hacen estos autores de las «actividades de gestión, circulación mercantil y financiera, y de seguros» (p. 74 ss.) como actividades productivas demuestra que no han comprendido plenamente el carácter de la definición marxiana del trabajo productivo e improductivo. Aquí, *Delaunay y Gadrey* abandonan el criterio formal —que ellos mismos analizan unas páginas más atrás: a saber, que el trabajo de circulación «es trabajo que realiza valores pero que no los crea en absoluto» (p. 53)—, y lo sustituyen por el criterio de la materialidad, a partir del cual no existe diferencia alguna con el resto de los servicios mercantiles. Por esta razón, concluyen que «este trabajo aparecería como prestación comercial o bancaria, cuyo valor mercantil vendría dado, por término medio, según las reglas particulares ya expuestas» (p. 74 ss.) para el resto de los servicios mercantiles⁵. Pues bien, rebatir esta opinión exige un análisis más detallado de la cuestión de la circulación del capital, que realizamos en el apartado siguiente.

II. Trabajo productivo y circulación del capital

La esfera de la circulación plantea *dos tipos* de problemas a la determinación del trabajo productivo e improductivo:

1) en primer lugar, la cuestión específica del fundamento de la improductividad del trabajo de circulación «pura» (apartado c de este epígrafe); y 2) en segundo lugar, la cuestión conexa de la distinción de dicho trabajo improductivo respecto de los trabajos productivos que se relacionan más estrechamente con la esfera de la circulación, pero que, en realidad, son exteriores a dicha esfera: el llamado «trabajo de producción en el seno de la circulación» (apartado a), por una parte, y el trabajo de producción de servicios especialmente vinculados al ámbito de la realización de las mercancías (apartado b), por otra. Comenzaremos por estos dos últimos.

a) La «producción en el seno de la circulación»

Nagels (1974) ha dedicado un capítulo de su libro (I: 199 ss) a la cuestión de la «producción en el seno de la circulación», que trata correctamente. En realidad, Marx distingue muy claramente la circulación «real» o «material» de la circulación «pura» o «económica» (Marx, 1857: II: 18), señalando que la primera no es auténtica circulación: «deben considerarse la industria del transporte, conservación y distribución de mercancías (...) como procesos de producción que persisten dentro del proceso de circulación» (Marx, 1885: IV: 181; Marx, 1894: VI: 344; Rubin, 1923: 324 ss; Rosenberg, 1930: 333; Gouverneur, 1983: 24). La circulación «pura» consiste meramente en la *transmisión de derechos* de propiedad (o de arrendamiento, uso, etc.) sobre la mercancía, transmisión que aparece como una necesidad sólo en la producción mercantil.

Un tipo de proceso de producción «interior» a la circulación que plantea especiales problemas es el que se corresponde con la producción (en realidad, producción más transporte, distribución, etc.) de oro, papel, plástico o cualquier otra mercancía que pueda servir como soporte físico del dinero. Se tratará aquí de trabajo plenamente productivo siempre que adopte la forma correspondiente a la empresa capitalista. Sin embargo,

nótese que estos trabajos son *previos* en relación con la actividad desarrollada por los trabajadores del sistema financiero. Además, *dentro de la actividad bancaria, es preciso distinguir dos tipos de funciones*, según que la banca realice su actividad típica de prestamista de dinero (la Contabilidad Nacional de España —CNE— recoge el resultado de esta actividad en la rúbrica «producción imputada de servicios bancarios», o «pisb»), o lleve a cabo todo el resto de actividades que la CNE integra en el apartado «producción de servicios» distintos de la «pisb». Entre estos últimos, el trabajo necesario para la realización de servicios por parte de los bancos tales como la apertura de cuentas corrientes (forma especial del almacenamiento «normal» de mercancías), transferencias de dinero (forma de movimiento «real», o transporte, de dinero), depósitos de joyas, documentos, etc., puede considerarse trabajo de producción (de servicios) y, por tanto, trabajo productivo. *Ahora bien, todo ello no obsta para que, dentro de esta rama, exactamente igual que en todas las demás ramas, sea necesaria la realización de una determinada proporción de trabajo «puro» de circulación, que, por supuesto, debe considerarse como trabajo improductivo*, en la medida en que su función consiste en transferir los derechos de propiedad, etc., ligados a las mercancías, y actividades anexas (contabilización, etc.).

En cuanto a la función del dinero como medio de crédito (la «pisb»), y en la medida en que la banca presta dinero como capital —tégase en cuenta que es el propio capital el que funciona aquí como mercancía: Marx, 1894: VII: 434 ss—, se trata de una actividad exterior (previa) a la producción, que, aunque le asegura a la banca la participación en (la redistribución de) la plusvalía generada en la actividad de producción para la que se presta el capital, se lleva a cabo por trabajo de circulación pura, es decir, por *trabajo improductivo*.

b) Los servicios directamente ligados a la realización de las mercancías

El mismo razonamiento puede aplicarse a la producción de servicios de publicidad, *marketing*, prospectiva, diseño, estudios diversos de mercado y, en general, todos los servicios ligados a las dificultades de realización de las mercancías (dificultades que, tégase en cuenta, son un fenómeno consustancial con la producción capitalis-

ta, y no algo sólo característico del capitalismo actual): no son sino un *ámbito particular de la esfera de la producción* de mercancías por empresas capitalistas. Por tanto, su trabajo produce valor y plusvalor: es *trabajo productivo*, y ello tanto si se desarrolla en departamentos de empresas pertenecientes a otras ramas, como si constituyen empresas independientes dedicadas exclusivamente a las actividades mencionadas.

c) La circulación «pura»

En cuanto al ámbito de la circulación «pura» —sobre el que escribe Marx que «en el proceso de la circulación el capital mercantil funciona constantemente *como oficina a diferencia del taller*» (Marx, 1894: VI: 382-383)—, lo primero que hay que tener en cuenta es que representa, en contra de lo que pudiera parecer a primera vista, una proporción *decreciente* del trabajo total: «cuanto mayor sea la escala de producción y cuanto mayor sea el valor —y por ende el plusvalor— que se deba realizar, es decir, cuanto mayor sea el capital mercantil producido, tanto más *crecerán de manera absoluta —aunque no en proporción—* los costos de oficina» (Marx, 1894: VI: 384). Hay que tener en cuenta que, lo mismo que «industria» no significa sólo «sector industrial» (incluye igualmente la agricultura y los servicios capitalistas), tampoco la «oficina» se identifica con la totalidad de las unidades productivas que adoptan hoy la forma de oficina, sino con la categoría representativa del lugar, o sede, de la *circulación «pura»*, es decir, de los costos de *trabajo que no generan valor ni plusvalor por pertenecer a una esfera diferente: la transmisión de derechos (y su contabilización, etc.), consustancial a toda producción social basada en el intercambio* entre productores privados e independientes entre sí. Marx afirma que, «la ganancia es el supuesto de estos gastos» (*ibidem*), es decir, la fuente que permite financiar el «trabajo que sólo consiste en las operaciones mediadoras, ligadas en parte al cálculo de los valores, en parte a su realización, en parte a la reconversión del dinero realizado en medios de producción, es decir, cuyo volumen depende de la magnitud de valores producidos y que hay que realizar», ya que este trabajo no opera como «causa» sino como «consecuencia de las respectivas magnitudes y masas de esos valores» (*ibidem*)⁶.

III. Trabajo y reproducción social

Dejando fuera las actividades humanas no laborales (por ejemplo, el consumo en cuanto tal, diferente de lo que llamamos «trabajo de consumo», que comprende las tareas preparatorias o inmediatamente previas al consumo), podemos representar la totalidad del *trabajo creador de valores de uso* en una sociedad, de la forma esquemática que recoge en la tabla 1 (compárese con Gouverneur, 1983: 8). En el trabajo privado, aparte del trabajo doméstico (no asalariado) en general («trabajo de consumo»), incluimos el trabajo de «producción para autoconsumo» (producción privada pero no mercantil), trabajo que, si en determinados períodos históricos pudo representar la figura típica del trabajo social (es decir, de la división social *directa* del trabajo), hoy constituye, en la mayor parte de las economías capitalistas, una mera reminiscencia cuantitativamente insignificante y podemos decir que relegada al ámbito de lo privado. En cuanto al trabajo social, incluimos aquí todo el trabajo que participa en el proceso social de producción (o «producción material», en el sentido de Althusser), donde se constituyen las relaciones sociales de producción de distintos tipos. Este trabajo se divide, por su forma social, en tres tipos, según que la organización de la producción adopte la forma mercantil no capitalista (trabajo no asalariado), mercantil capitalista o no mercantil (estos dos últimos, trabajos asalariados). Sólo el trabajo interior a la producción mercantil crea valor y es trabajo productivo «en sentido amplio» (Gouverneur, 1983: 83). Sólo el trabajo asalariado organizado en empresas capitalistas crea valor y plusvalor: es trabajo productivo «en sentido estricto». Ahora bien, tanto en la producción capitalista como en la producción mercantil no capitalista, es preciso distinguir, desde el punto de vista del estudio comparativo de los modos de producción, determinadas «funciones productivas» de otras «funciones improductivas», *atendiendo al diverso grado de «funcionalidad relativa» que presenta la distribución social del trabajo característico de cada modo de producción*. Esto es, la caracterización como productiva o improductiva de una función (de un puesto de trabajo, en definitiva), en este sentido, depende de *su contribución al desarrollo de la base económica de*

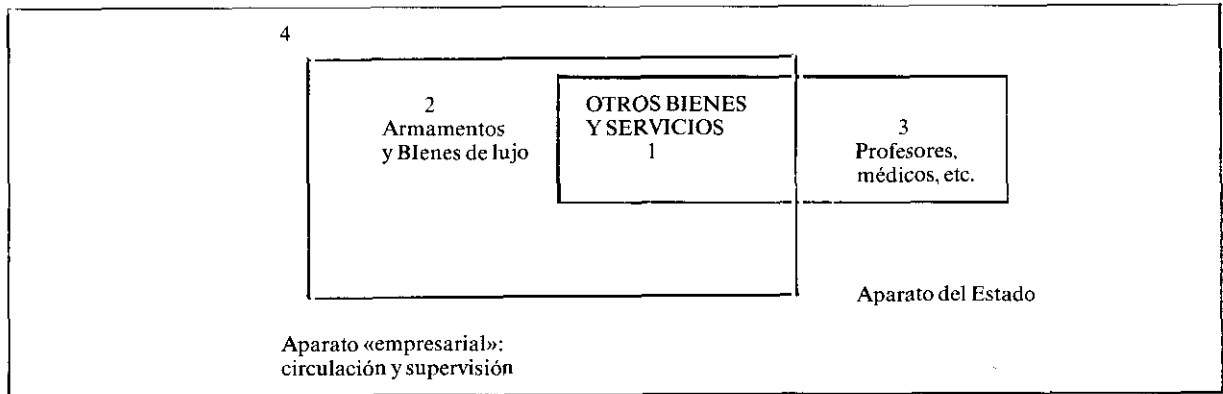
Tabla 1

Trabajo social = Proceso social de producción	<ul style="list-style-type: none"> • No mercantil <ul style="list-style-type: none"> — AA.PP. — Sindicatos, etc. — Servicio doméstico asalariado 	TRABAJO ASALARIADO
	<ul style="list-style-type: none"> • Mercantil (Valor, R. N.): Trabajo <i>Productivo</i> en sentido <i>amplio</i>: <ul style="list-style-type: none"> — CAPITALISTA: <ul style="list-style-type: none"> + funciones <i>improductivas</i> (sin v. uso para el consumidor) + funciones <i>productivas</i> (Trabajo <i>Productivo</i> en sentido <i>estricto</i>) — NO CAPITALISTA: <ul style="list-style-type: none"> + ff. improductivas + ff. productivas 	
TRABAJO (VALOR DE USO): REPRODUCC. SOCIAL	Trabajo de <i>consumo</i> Trabajo de producción <i>privada</i> no mercantil (para autoconsumo)	TRABAJO NO ASALARIADO
Trabajo <i>privado</i> =		

la *reproducción social*, es decir, de su mayor o menor participación en el desarrollo sin trabas de la productividad del trabajo, medida en términos de valores de uso (en términos de incremento de la «riqueza general» de la sociedad). En este sentido, la contribución de Bidet va más allá de la de Berthoud (que no distingue claramente el trabajo de circulación del resto de las funciones improductivas), cuando considera que estas funciones improductivas son lo que Marx llama «gastos generales» o «*faux frais*» de la producción capitalista, que «engloban a la vez trabajo muerto y trabajo vivo, trabajo improductivo de plusvalía (el trabajo propiamente comercial, bancario, contabilidad) y productivo de plusvalía (producción de la mercancía moneda, trabajo de vigilancia, almacenamiento en general). Esta categoría de gastos generales se refiere a la productividad global del trabajo en cuanto valores de uso que entran en el consumo» (Bidet, 1985: 105). A su vez, esto sirve a Marx para «relativizar» el papel histórico del capitalismo como modo de producción en el que producir es producir plusvalía y donde, efectivamente, «una estructura de este tipo es, por otra parte, realmente productiva: es capaz de desarrollar la riqueza social (aunque ésta no es nunca su finalidad sino su medio)»; pero donde, también, «esta productividad se ve amenazada por la contradicción de la estructura, que desarrolla de forma creciente sus funciones improductivas» (Bidet, 1985: 108).

En realidad, a Bidet le faltó dar el paso de extender el concepto de «función improductiva» más allá de la producción mercantil, pues Marx no lo ligó exclusivamente a la forma social «mercancía», sino también al desarrollo de los antagonismos de clase en general (lo que, por otra parte, constituye otra manifestación más del mismo proceso de incremento secular de la productividad social del trabajo, que se expresa en la forma mercantil). Por consiguiente, además de los trabajadores vinculados directamente a la forma mercantil de la producción, todo el trabajo ligado a la reproducción de la superestructura de la sociedad capitalista, como forma de sociedad clasista, y, en particular, con el desarrollo del Estado como aparato al servicio de la reproducción de la forma social antagonista (reyes, jueces, militares, abogados, policías...), son parte de las funciones improductivas (o *faux frais*) del capitalismo (en relación con una sociedad sin clases y no mercantil: la sociedad comunista). Podemos resumir esto en la tabla 2.

Tabla 2



tpk = 1 + 2
 trk = 1 + 2 + 3 + 4
 tpc = trc = 1 + 3
 ff.ii. = 2 + 4

[siendo tpk = el trabajo productivo desde el punto de vista capitalista; trk = trabajo reproductivo del modo de producción capitalista; tpc = trabajo productivo desde el punto de vista comunista; trc = trabajo reproductivo desde el punto de vista comunista, y ff.ii. = funciones improductivas en el capitalismo (socialmente superfluas desde el punto de vista comunista)].

IV. Conclusiones prácticas

Es obvia la importancia teórica de la cuestión del trabajo productivo e improductivo para el análisis marxista del capitalismo en general, y, en particular, para la definición bipolar de la relación capitalista misma, hasta el punto de que, tal y como se desprende de nuestro análisis anterior, puede considerarse la categoría «trabajo productivo» sencillamente como un equivalente exacto del «trabajo capitalista» (o forma capitalista del trabajo) en el ámbito del proceso inmediato de producción. Pero para aquéllos que pudieran creer que un análisis de este tipo presenta un carácter meramente erudito, formalista, o sin importancia práctica, piénsese simplemente que, *sin delimitar la extensión del trabajo productivo en cualquier país, no puede cuantificarse la magnitud de la renta nacional que en él se crea*, ni tampoco la cuantía del capital variable global adelantado, así como tampoco, consecuentemente, la masa de plusvalía generada. A este respecto, muchos autores han resaltado las diferencias que existen entre los análisis de la distribución de la renta que se llevan a cabo sobre la base de las categorías convencionales (neoclásico-keynesianas) de la Contabilidad Nacional, y los que se realizan sobre presupuestos marxistas (véase, por ejemplo, Shaikh, 1978, o Moseley, 1985 y 1986). Sin embargo, debemos también insistir en que las divergencias pueden

ser no menos notables en el interior mismo del campo marxista, en función del tipo de definición del trabajo productivo que se adopte. El interesante libro de Delaunay (1984) ofrecía un análisis de la tasa de plusvalía en Francia (1896-1980), sobre la base de una concepción del trabajo productivo que el autor ha modificado recientemente. Sería interesante poder comparar aquellos resultados con los que derivarían de la aplicación de la nueva concepción. Un estudio de este tipo, en el que se calcula la tasa de plusvalía en España para el período 1954-1987 —a partir de la definición del trabajo productivo ofrecida en este artículo— puede encontrarse en Guerrero (1989a), donde asimismo se calcula la evolución de la composición técnica, orgánica y en valor del capital, de la masa y la tasa de ganancia, y de la tasa de acumulación (puede verse un resumen de estos resultados en Guerrero, 1989 b). Téngase en cuenta que todos estos cálculos, y no sólo los relativos a la distribución de la renta, dependen de forma muy importante de la magnitud de la renta nacional, del capital variable y de la plusvalía obtenidos; y que éstos, a su vez, son función de la concepción subyacente sobre el trabajo productivo.

Resumen

En la historia del pensamiento económico marxista acerca de la cuestión del trabajo productivo e improductivo, han predominado la confusión y la mezcla de criterios dispares en la definición del trabajo productivo. Sin embargo, si se procede como hizo el propio Marx (seguido por una serie minoritaria de sus discípulos, hasta hoy día), el problema desaparece. Se trata, por una parte, de utilizar un criterio «formal», ligado al trabajo abstracto y a la producción de valor, y no un criterio «material», vinculado al trabajo concreto y a la producción de valor de uso. Con ello, se entiende por qué la producción de servicios mercantiles (es decir, vendidos por empresas capitalistas), así como la de objetos de lujo o armamentos es productiva, mientras que los servicios de la Administración Pública, por muy útiles que puedan ser desde el punto de vista social, o para la reproducción del capital, no producen plusvalía (son trabajos improductivos). El mismo criterio «formal» permite distinguir entre la esfera de la producción y la de la circulación correctamente: no se trata de ramas separadas de la economía, sino de ámbitos diferentes que coexisten en el interior de cada rama y de cada empresa capitalista. El trabajo de circulación «pura» (es decir, el necesario para la transferencia de derechos ligada al sistema de la producción mercantil), es trabajo improductivo; sin embargo, los trabajadores de las ramas del comercio son trabajadores productivos. Por otra parte, la teoría del trabajo productivo para el capital no debe confundirse con la teoría de la jerarquía de productividades relativas de los diferentes sistemas de reproducción económico-social, de la que extrajo Marx la conclusión de la superioridad social de la producción no mercantil/no clasista sobre la producción capitalista.

REFERENCIAS

- ALBARRACÍN, Jesús (1987): *La onda larga del capitalismo español*. Colegio de Economistas de Madrid. Madrid.
- ALVAREZ CORBACHO, X., y POUSA, M. (Eds.) (1978a): *Capitalismo y gasto público*. Santiago.
- ALVAREZ CORBACHO, X., y POUSA, M. (1978b): «Estructura y dinámica del gasto público en España. 1958-78», en Corbacho, A., y Pousa (Eds.) (1978a), pp. 109-154.
- BARAN, Paul (1957): *Economía Política del crecimiento*. México, FCE, 1969.
- BARAN, Paul, y SWEEZY, Paul (1966): *El capital monopolista*. México, S. XXI, 1972 (5.ª edición).

- BERTHOUD, Arnaud (1974): *Travail productif et productivité du travail chez Marx*. Paris, François Maspéro.
- BIDET, Jean (1976): «Travail productif et classes sociales», *Centre d'Etudes et Recherches marxistes*. Paris.
- BIDET, Jean (1979): «Le concept de travail productif chez Marx (à propos de l'article de G. Kebabdjian, Issues, n.º 3, 1979)», *Issues*, n.º 4, III y IV trim., pp. 114-17.
- BIDET, Jean (1985): *Que faire du «Capital»? Matériaux pour une refondation*. Paris, Klincksieck.
- BLAKE, Justin (1960): «Jacob Morris on unproductive employment: a criticism», *Science and Society*, primavera, pp. 169 y ss.
- BLAUG, Mark (1962): *La teoría económica actual*. Barcelona, Luis Miracle, 1968.
- BOCCARA, Paul (1988), en: BOCCARA, Paul; DELAUNAY, J.-C.; GADREY, J.; LOJKINE, J., y QUIN, C. (1988): Débat autour du livre *Les enjeux de la société de service*. *Issues*, n.º 30, primer trim., pp. 89-136.
- BRANA, J.; BUESA, M.; MOLERO, J. (1984): *El Estado y el cambio tecnológico en la industrialización tardía*. Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- BURGER, Anna (1970): *Economic Problems of consumers' services*. Budapest, Akadémiai Kiadó.
- COGOV, Mario (1972): «Les théories neo-marxistes, Marx et l'accumulation du capital», *Les Temps Modernes*, septiemb-roctubre, pp. 396-427.
- COHEN, Gerald A. (1978): *La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa*. Madrid, S. XXI, 1986.
- COLLIOT-THÉLÈNE, Catherine (1973): «Remarques sur le statut du travail productif dans la théorie marxiste», *Critiques de l'Economie Politique*, n.º 10, I trim., pp. 114-129.
- COLLIOT-THÉLÈNE, Catherine (1975b): «Contribución a un análisis de las clases sociales. Uso y abuso de la noción de trabajo productivo», *Critique de l'Economie Politique-Fontamara*, 1977, n.º 4, pp. 43-66.
- COONTZ, Sidney (1966): *Productive labour and effective demand*. London, Lawrence and Wishart.
- DAVIS, Horace B. (1961): «The unproductive notion of "unproductive" labor», *Science and Society*, n.º 1, pp. 20-25.
- DELAUNAY, Jean-Claude (1971): *Essai marxiste sur la comptabilité nationale. Eléments d'une théorie du système français actuel de comptabilité nationale*. Paris, Editions sociales.
- DELAUNAY, Jean-Claude (1984): *Salarial et plus-value en France depuis la fin du XIXe siècle*. Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.
- DELAUNAY, Jean-Claude, y GADREY, Jean (1987): *Les enjeux de la société de service*. Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.
- DELAUNAY, J.-C. (1988) en: BOCCARA, Paul; DELAUNAY, J.-C.; GADREY, Jean; LOJKINE, J., y QUIN, C. (1988): Débat autour du livre *Les enjeux de la société de service*. *Issues*, n.º 30, primer trim., pp. 89-136.
- DENIS, Henri (1957): *Valeur et capitalisme*. Paris, Editions sociales.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, Ignacio (1986): «La enseñanza y la producción del valor de uso de los profesionales y la creación de su valor de cambio», en Fernández Enguita (ed.) (1986), pp. 373-380.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano (1982): *La crítica de la educación y la enseñanza en Marx*, tesis doctoral. Madrid, Universidad Complutense.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano (1985): *Trabajo, escuela e ideología*. Madrid, Akal.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano (ed.) (1986): *Marxismo y sociología de la educación*. Madrid, Akal.
- FINE, Ben; HARRIS, Laurence (1976a): «Algunas cuestiones polémicas en la teoría marxista», *En Teoría*, abril, 1982, pp. 3-53.
- FINE, Ben; HARRIS, Laurence (1976b): «El gasto público en el capitalismo avanzado: una crítica», en Corbacho, A., y Pousa (Eds.) (1978), pp. 81-105.
- GADREY, Jean (1976): «Le travail productif et sa crise», *Cahiers du Centre d'Etudes et de Recherches marxistes*, n.º 131, 47 pp.
- GADREY, Jean (1988), en: BOCCARA, Paul; DELAUNAY, J.-C.; GADREY, Jean; LOJKINE, J., y QUIN, C. (1988): Débat autour du livre *Les enjeux de la société de service*. *Issues*, n.º 30, primer trim., pp. 89-136.
- GARCÍA RECHE, Andrés (1977): *Trabajo productivo y trabajo improductivo en la tradición clásico-marxiana*, tesis doctoral. Universidad de Valencia.

- GARCÍA RECHE, Andrés (1978): «En torno a los conceptos de trabajo productivo e improductivo: la propuesta clásica y su derivación fraffiana». *Investigaciones Económicas*, enero-abril, pp. 127-149.
- GILLMAN, Joseph (1965): *Prosperity in crisis*. New York, Marzani and Munsell.
- GOUGH, Ian (1972): «La teoría del trabajo productivo e improductivo en Marx». *Revista de Trabajo*, n.º 48, 1974, pp. 261-292.
- GOUGH, Ian (1979): *Economía del Estado del Bienestar*. Madrid, Blume, 1982.
- GOVERNEUR, Jacques (1983): *Contemporary Capitalism and Marxist Economics*. Oxford, Martin Robertson.
- GROSSMANN, Henryk (1929): *La ley de la Acumulación y del Derrumbe del sistema capitalista*. México, Siglo XXI, 1979.
- GUERRERO, Diego (1989a): *Acumulación de capital, distribución de la renta y crisis de rentabilidad en España (1954-1987)*. Madrid, Ediciones de la Universidad Complutense.
- GUERRERO, Diego (1989b): «Contribution au débat théorique sur les cycles longs et la crise: l'exemple de l'économie espagnole». *Issues*, 36, tercer trimestre, 1989.
- HARRIS, Abram L. (1939): «Pure capitalism and the disappearance of the middle class». *Journal of Political Economy*, junio, pp. 328-356.
- HARRISON, J. (1974): «Productive and unproductive labour in Marx's political Economy». *Bulletin of the Conference of Socialist Economists*, otoño.
- HASHIMOTO, Isao (1966a): «Criticism of arguments on service labour and national income». *The Kyoto University Economic Review*, n.º 2, pp. 30-39.
- HASHIMOTO, Isao (1966b): «The productive nature of service labour: a criticism on the controversy concerning productive labour». *The Kyoto University Economic Review*, n.º 2, pp. 56-71.
- HOLESOVSKY, Vaclav (1961): «Karl Marx and soviet national income theory». *American Economic Review*, junio, pp. 325-344.
- HOWELL, Peter (1975): «Once again on productive and unproductive labour». *Revolutionary Communist*, n.º 3/4, noviembre, pp. 46-68.
- КЕВАНДЖАН, Gérard (1979): «Activités improductives, rentabilité et contenu du travail». *Issues*, n.º 3, II trim., pp. 88-135.
- KHAVINA, S. (1956): «A falsification of the marxist theory of national income». *Problems of Economics*, julio, pp. 79-81.
- KOGA, Eisaburo (1973): «Problèmes théoriques de l'organisation des classes et du travail productif». *Critiques de l'Economie Politique*, n.º 10, I trim., pp. 54-75.
- KÚDROV, V.; НИКИТИН, S. (1975): «Índice básicos del desarrollo de la economía capitalista», en varios autores (1975), vol. I, pp. 334-362 (capítulo XII).
- KÜHNE, Karl (1972/1973): *Economía y marxismo* (4 volúmenes). Barcelona, Grijalbo, 1977.
- LA GRASSA, G. (1973): *Struttura economica e società*. Roma, Ed. Riuniti.
- LOJKINE, J. (1988), en: BOCCARA, Paul; DELAUNAY, J.-C.; GADREY, Jean; LOJKINE, J. y QUIN, C. (1988): Débat autour du livre *Les enjeux de la société de service*. *Issues*, n.º 30, primer trim., pp. 89-136.
- MANDEL, Ernest (1976/1981): *El Capital: cien años de controversias en torno a la obra de Marx*. México, Siglo XXI, 1985.
- MARX, Karl (1857): *Líneas fundamentales de la crítica de la economía política (Grundrisse)* (2 volúmenes). Barcelona, Crítica (Grijalbo), 1977.
- MARX, Karl (1859): *Contribución a la crítica de la economía política*. Buenos Aires, Ediciones Estudio, 1975 (4.ª edición).
- MARX, Karl (1862): *Teorías sobre la plusvalía* (3 volúmenes). Buenos Aires, Cartago, 1974.
- MARX, Karl (1863): *El Capital, libro I, capítulo VI (inédito)*. Madrid, Siglo XXI, 1973.
- MARX, Karl (1867): *El Capital, libro I* (3 volúmenes). Madrid, Siglo XXI, 1979 (2.ª edición).
- MARX, Karl (1885): *El Capital, libro II* (2 volúmenes). Madrid, Siglo XXI, 1979 (2.ª edición).
- MARX, Karl (1894): *El Capital, libro III* (3 volúmenes). Madrid, Siglo XXI, 1979 (2.ª edición).
- MATTICK, Paul (1971a): «Division du travail et conscience de classe», en Mattick (1971b), pp. 239-269.
- MATTICK, Paul (1971b): *Intégration capitaliste et rupture ouvrière (choix de textes)*. Paris, Etudes et Documentation Internationales.
- MEIKSINS, Peter (1981): «Productive and unproductive labor and Marx's Theory of class». *Review of Radical Political Economics*, vol. 13, n.º 3, otoño, pp. 32-42.
- MILLER, John A. (1986): «The fiscal crisis of the state reconsidered: two views of the state and the accumulation of capital in the postwar economy». *Review of Radical Political Economics*, vol. 18 (1 & 2), pp. 236-260.
- MORRIS, Jacob (1958): «Unemployment and unproductive employment». *Science and Society*, verano, pp. 193-206.
- MOSLEY, Fred (1983): «Marx's concepts of productive and unproductive labor: an application to the postwar U. S. Economy». *Eastern Economic Journal*, vol. IX, n.º 3, julio-septiembre, pp. 180-189.
- MOSLEY, Fred (1985): «The rate of surplus value in the postwar US economy: a critique of Weinkopf's estimates». *Cambridge Journal of Economics*, n.º 9, pp. 57-79.
- MOSLEY, Fred (1986): «Estimates of the rate of surplus-value in the postwar United States». *Review of Radical Political Economics*, vol. 18, n.º 1 y 2, primavera-verano, pp. 168-189.
- NAGELS, Jacques (1974): *Trabalho coletivo e trabalho produtivo na evolução do pensamento marxista* (2 volúmenes). Lisboa, Prelo, 1975.
- NISHIKAWA (1965): «Productive and unproductive labour from the point of view of national income». *Osaka City University Economic Review*, n.º 1, Osaka.
- NOSÉ, Nobuko (1954): «On the structure of the national income distribution in Japan». *Kobe Economic and Business Review*, n.º 2, pp. 159-174.
- NOSÉ, Nobuko (1956): «On the model-building for social accounting design». *Kobe Economic and Business Review*, n.º 3, pp. 135-147.
- O'CONNOR, James (1973): *La crisis fiscal del Estado*. Barcelona, Península, 1981.
- PALAZUELOS, Enrique (Ed.) (1986): *Las economías capitalistas durante el período de expansión (1945-1970)*. Madrid, Akal.
- PÁLTSEV, A. (1954): «Les questions de la théorie du revenu national de la société capitaliste». *Etudes Economiques*, n.º 83, pp. 17-39.
- POULANTZAS, Nicos (1974): *Las clases sociales en el capitalismo actual*. México, Siglo XXI, 1985 (8.ª edición).
- QUIN, Claude (1988), en: en: BOCCARA, Paul; DELAUNAY, J.-C.; GADREY, Jean; LOJKINE, J. y QUIN, C. (1988): Débat autour du livre *Les enjeux de la société de service*. *Issues*, n.º 30, primer trim., pp. 89-136.
- RINDINA, M., y CHERNIKOV, G.: *Economía política del capitalismo*. Madrid, Ayuso, 1975.
- ROBINSON, Joan (1942): *Introducción a la economía marxista*. México, Siglo XXI, 1973 (5.ª edición).
- ROJO, Luis Angel (1974): *Renta, precios y balanza de pagos*. Madrid, Alianza Universidad.
- ROSDOLSKY, Roman (1968): *Génesis y estructura de El Capital de Marx (estudios sobre los Grundrisse)*. México, Siglo XXI, 1978.
- ROSENBERG, David I. (1930): *Comentarios a los tres tomos de El Capital* (2 volúmenes). La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1979.
- RUBIN, Isaak Illich (1923): *Ensayo sobre la teoría marxista del valor* (3.ª edición). Buenos Aires, Pasado y Presente, 1974.
- SALAMA, Pierre (1973): «Development d'un type de travail improductif et baisse tendancielle du taux de profit». *Critiques de l'Economie Politique*, n.º 10, I trim., pp. 130-151.
- SHAIKH, Anwar (1978a): «Introducción a la historia de la teoría sobre la crisis», traducción española, de próxima aparición (1988), de «An introduction to the history of crisis theories», en *U. S. Capitalism in crisis*. New York, URPE.
- SHAIKH, Anwar (1978b): *National income accounts and marxian categories*. New School of Social Research, mimeo.
- STUDENSKI, Paul (1958): *The income of nations* (2 volúmenes). New York, New York University Press.
- TERRAY, E. (1972): «Proletaire, salarié, travailleur productif». *Contradictions*, n.º 2, II semestre, pp. 111-149.
- TERRAY, E. (1973): «Travailleurs productifs et improductifs, leur appartenance de classe». *Contradictions*, n.º 3, I semestre, pp. 137-158.
- URPE (1987): *The imperiled economy, book I: Macroeconomics from a left perspective*. New York, The Union for Radical Political Economics.
- Varios autores (1975): *Economía Política del capitalismo contemporáneo* (2 tomos). Moscú, Progreso, 1980.
- VIGODSKI, V. (1983): «Legado económico de los fundadores del comunismo científico». *Ciencias Sociales*, n.º 4 (54), pp. 134-147.
- WOLFF, Edward N. (1977): «Unproductive labor and the rate of surplus

- value in the United States, 1947-1967», en Zarembka, Paul (1977): *Research in Political Economy*. Greenwich, pp. 87-115.
- WRIGHT, Erik Olin (1978): *Clase, crisis y Estado*. Madrid, Siglo XXI, 1983.
- YAFFE, D., y BULLOCK, P. (1975): «Inflation, the crisis and the post-war boom». *Revolutionary Communist*, n.º 3, noviembre, pp. 1-45.

NOTAS

¹ La posición original se refleja fundamentalmente en Delaunay (1984) y en Gadrey (1976). Este último autor, tras hacer una «distinción necesaria entre trabajo productivo de plusvalía (forma esencial) y trabajo productivo de beneficio (forma fenomenal)» (p. 16), había sido tajante en relación a la cuestión: «No hay, pues, trabajo productivo fuera de la producción material» (p. 19).

² Los autores se refieren expresamente al trabajo de Bidet (1985) que comentamos, pero pensamos que utilizan abundantemente, aunque sin mencionarla, la obra de la autora húngara Anna Burger (1970).

³ Véase, igualmente, Marx, 1857: I: 246. Un caso especial lo constituye Cogoy, 1972: 414 y ss.

⁴ «Existen en el tiempo y en el espacio. Utilizan medios de trabajo y de producción. Son frecuentemente codificables por un conjunto de actos y procedimientos reproducibles. Se traducen por resultados, por aleatorios que sean éstos. Los medios contemporáneos de tratamiento de la información permiten a veces su circulación espacial, incluso su almacenamiento. Todo esto lleva a considerar que existen varias clases de materialidad de los productos y no una sola. Lo que normalmente se llama "producción material" es el conjunto de trabajos cuya prestación conduce a un resultado separable del trabajador y del consumidor, duradero en el tiempo, a menudo transportable, obtenido también con la ayuda de medios de trabajo y de producción, reproducible (...) esta producción material no es más que una forma de la materialidad de los productos» (Delaunay y Gadrey, 1987: 63 s.).

⁵ No es de extrañar que Jean Lojkiné (1988) muestre su «gran perplejidad» ante los nuevos criterios de Delaunay y Gadrey; aunque es preciso señalar que Lojkiné no parece haber entendido totalmente el

mensaje de los dos autores citados, como demuestra el hecho de que se plantee «en qué medida no podría extenderse finalmente, a partir de esta nueva definición de la materialidad el campo de los trabajadores productivos de plusvalía a todos los asalariados de la esfera mercantil» (p. 92), cuando la realidad es que Delaunay y Gadrey ya han llevado a cabo esa extensión. Asimismo, podemos resumir el resto del debate diciendo que Paul Boccarda (1988) se opone frontalmente a la tesis de Gadrey y Delaunay en la medida en que, según él, supone, como la de Bidet, «un retroceso en relación con toda la evolución del pensamiento desde Quesnay» (p. 119). Para Boccarda, «que los servicios se vendan también como mercancías (en función del valor de la fuerza de trabajo correspondiente comprada por un tiempo) no cambia en nada el hecho de que no crean valor mercantil» (p. 114); y define el trabajo productivo como «el trabajo que efectivamente se aplica a la naturaleza exterior para transformarla, produciendo productos materiales» (p. 117), en tanto que «el trabajo no productivo se aplica a los hombres» (*ibidem*). En cuanto a Claude Quin (1988), este autor defiende correctamente la necesidad de mantener la «distinción productivo-improductivo» (p. 130), oponiéndose así a la afirmación de Delaunay (1988) respecto a que el análisis desarrollado por Gadrey y por él «conduce a minimizar y a convertir en secundario para la teoría (...) la clasificación entre trabajo productivo e improductivo» (p. 103). Sin embargo, Quin concluye erróneamente: «ningún servicio, pues, sin producción material tangible y sin exacción sobre la plusvalía producida en la esfera material» (p. 130).

⁶ A. Berthoud (1974) se ha planteado el sentido de la expresión «trabajo indirectamente productivo», que Marx utiliza a veces para referirse al trabajo de circulación pura subsumido en el capital. En realidad, no se trata de una subespecie del trabajo productivo sino de un tipo de trabajo improductivo que se distingue del resto del trabajo improductivo (Marx, 1862: I: 349; Rubin, 1923: 324-325) por el hecho de no ser exterior al proceso capitalista (global) de producción (como el de los funcionarios, el trabajo doméstico o el de los productores mercantiles independientes), es decir, por constituir una fase del proceso global del capital y, en esa medida, promover indirectamente «la productividad del capital industrial y su acumulación» (Marx, 1894: VI, 359).